



014

DIRECTOR—GERENTE
Sr. Alfonso Veintemilla Carrón

EDICION DE 24 PAGINAS - Valor \$ 2,00
Nº 4.450 - Machala, Jueves 9 de Dic. de 1.976

R. del E.

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENO-
MINADA "EXPORTADORA MAREST C. LTDA."

Mediante Resolución N° RL-2316 de 6 de Diciembre de 1976 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "EXPORTADORA MAREST C. LTDA." autorizada por el Notario 15º de Guayaquil, el 18 de Noviembre de 1.976, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

- 1.—NOMBRE: EXPORTADORA MAR EST C. LTDA.
- 2.—OBJETO SOCIAL: Cultivo, producción y exportación de camarones. Para el perfecto cumplimiento de sus objetivos sociales, la compañía podrá comprar y vender bienes muebles e inmuebles tanto urbanos como rústicos, limitar su dominio, adquirir y transferir de rechos reales y personales, importar y exportar los siguientes bienes, siempre que sean determinados al cumplimiento de los fines perseguidos por la Compañía: vehículos, maquinarias e instalaciones para la industrialización de productos o toda clase de productos químicos necesarios para sus objetivos de producción, materias primas, productos semi elaborados o industrializados; fletar naves aéreas o marítimas y en general, podrá adquirir derechos y contraer obligaciones relacionadas con su objeto social, celebrando todo acto o contrato para el efecto mencionado.
- 3.—DURACION: 50 años.
- 4.—DOMICILIO: Machala.
- 5.—REPRESENTACION LEGAL: Gerente.
- 6.—CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00 dividido en 100 participaciones sociales de un mil sures cada una. Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario según consta del certificado otorgado por el Banco de Machala.
- 7.—SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRE	Nacionalidad	Domicilio	E. Civil
Esteban Quiroga Figueroa	Ecuatoriana	Machala	Casado
Abg. Mario José Canessa Oneto	Ecuatoriana	Machala	Casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES:

Guayaquil, 6 de Diciembre de 1.976.

Abg. José María Palau Ostaiza,
SECRETARIO